



Departamento del Tolima
Juzgado Tercero Promiscuo Municipal
Circuito de Purificación Tolima

JUZGADO TERCERO PROMISCOU MUNICIPAL
Purificación Tolima, septiembre cuatro (04) de dos mil veintitrés (2023)

| | |
|--------------------|--|
| Radicación No. | 73-585-40-89-003-2019-00008-00 |
| Proceso: | EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA |
| Ejecutante | SOC. JESUS MARIA SANCHEZ ROJAS & CIA. S. en C. |
| Ejecutado | ENRIQUE ALEJANDRO GUARNIZO BARRERO Y OTRO |
| Asunto a resolver: | Aprueba Liquidación Del Crédito |

Teniendo en cuenta que contra la liquidación del crédito presentada por el ejecutante mediante escrito enviado al correo electrónico institucional el pasado 10 de agosto del año en curso, no se interpuso objeción alguna y que la misma se encuentra ajustada a derecho; el despacho le imparte su correspondiente APROBACION.

NOTIFÍQUESE

MARTHA CELENA CUEVAS PINILLA
Juez.